

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas.
Un año. 25 Un año. 23'50

El Guadalete.

Table with columns: M., M., T., T., N. and rows for routes like Jerez a Sevilla, Jerez a Cádiz, etc.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLIII.

Jerez de la Frontera Miércoles: 28 de Julio de 1897

Núm. 12.717.

El Guadalete.

MEMORIAS CONTEMPORANEA JEREZANA.

PRONUNCIAMIENTO DEL 54 EN JEREZ.

De EL GUADALETE del 10 de Agosto.

Ayer se repartió y fijó en nuestra ciudad la alocución de despedida de la Junta de gobierno de esta ciudad, a continuación de la cual se inserta la exposición dirigida por la Junta al Excmo. Sr. Duque de la Victoria y la cuenta de los gastos causados por la misma. He aquí el contenido de dichos documentos.

Junta de Gobierno de Jerez de la Frontera

JEREZANOS: La Junta de esta ciudad, acatando las disposiciones del Gobierno, cesa desde hoy en el ejercicio de sus funciones.

Su último acto ha sido designar á los señores D. Manuel de Bertemati y D. Antonio Pérez de la Riva, para que formen parte de la Junta provincial de Cádiz.

Es inútil recordar sus actos anteriores, porque todos ellos han recibido la más lata publicidad. La opinión pública sabrá juzgarlos, y su fallo es siempre inapelable. Cualquiera que este sea, la Junta lo acepta y descansa en la seguridad de haber prestado servicios eficaces á la causa del orden, á la causa de la revolución, y principalmente á la del pueblo, procurándole todo el alivio compatible con su duración y circunstancias porque no solo ha contenido el entusiasmo popular, peligroso á veces, sino que ha puesto diques á la reacción, mil veces más peligrosa, y cuyos tristes efectos hemos visto iniciados en otros pueblos menos afortunados.

A estos objetos se han dirigido todas las disposiciones de la Junta durante los quince días que ha tenido de existencia.

JEREZANOS: Estad alerta, no descanséis en el gran triunfo de la libertad, haced por conservar y consolidar esta situación, y la Junta os lo asegura, nunca tendréis que arrepentiros del pronunciamiento del 22 de Julio, en que han tenido la honra de estar á vuestro frente y por ello os tributan las más sinceras gracias vuestros convecinos.—Jerez de la Frontera 6 de Agosto de 1854.—Juan García Leanis.—Manuel de Bertemati.—Antonio B. Lopez.—Juan Sixto Oronoz.—Manuel Ramirez de Cartagena.—Juan Gutierrez de Acuña.—Antonio Pérez de la Riva y Pareda, Vocal secretario.

Exposición dirigida por la Junta al invicto Duque de la Victoria

EXCMO. SEÑOR: La Junta de Gobierno de Jerez, que no admite la teoría de los hombres necesarios, cree en las virtudes cívicas de aquellos que, como vos, han sido probados en el crisol de las revoluciones. Por eso se felicita de que hayais sido llamado á dirigir el pensamiento de esta, y espera que no olvidareis ninguno de sus principios y que hareis cuanto este de vuestra parte para que nunca ni por nadie sean hollados.

General, tan solo una ligera indicación, acaso innecesaria á vuestra preclara inteligencia, cree deberos hacer la Junta de Jerez; tened presente que el pueblo lo espera todo del porvenir y que gobernar es preveer.—Jerez de la Frontera 6 de Agosto de 1854. Siguen las firmas.

Cuenta de los gastos causados por la Junta de Gobierno.

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount. Includes items like 'Por el sueldo de los ordenanzas', 'Por el sueldo de los caballos', etc.

Table with 2 columns: Description of items and Amount. Includes items like 'Al id. Domingo Vazquez, tres', 'Al id. Juan Arévalo, tres', etc.

Los religiosos dominicos.

Recientemente han salido con rumbo á Manila 16 religiosos dominicos; 13 sacerdotes y tres diaconos que terminada su carrera, van al archipiélago filipino para predicar el Evangelio.

El número de dominicos que desde 1857 han ido á aquellos territorios pasa de 2400 de los cuales 102 murieron gloriosamente por la religión del Crucificado, enseñando con su heroico ejemplo á otros mártires cristianos del Japon y de la China.

La Orden de dominicos cuenta con muchos centros docentes, algunos muy notables.

En España posee los dos colegios de Ocaña y Avila, dedicados exclusivamente á la formación religiosa y científica de los jóvenes religiosos.

En ellos se enseñan Humanidades, Lenguas, Filosofía, Física y Química, Historia natural, Teología dogmática, general y especial, Moral, Canones, Sagrada Escritura, Disciplina e Historia eclesiástica y Oratorio sagrado.

En Filipinas tienen la Universidad de Santo Tomás, de Manila, fundada y sostenida por ellos, en la cual se enseñan las carreras de Teología, Canones, Leyes, Medicina, Farmacia, Ciencia, Filosofía, y Letras, Notariado, Comercio, Perito mercantil, Perito agrimensor, y además las escuelas de practicantes de Medicina, Farmacia y Matronas.

Agregado á la Universidad está el Colegio de Santo Tomás, en el cual viven y hacen su carrera gratuitamente á expensas de los dominicos 50 colegiales, hijos legítimos de españoles, y seis famulos.

En el colegio de Letrán, de Manila, dan los religiosos toda la primera y segunda enseñanza, hasta el bachillerato inclusive. Hay en el colegio más de 200 colegiales internos pensionistas con sus correspondientes famulos. Por cada 10 colegiales internos admitese uno gracia, que sea pobre y huérfano y tanto éstos como los famulos hacen toda su carrera á expensas de los religiosos.

En 1891 se fundó un nuevo colegio de segunda enseñanza en Dagupan, muy concurrido. Además, los dominicos enseñan al clero indígena en todos los seminarios de los cinco vicariatos apostólicos de Tonkin y China.

Para la enseñanza de niñas tiene esta corporación los colegios de Madrid, Manila, Singayen y Tuquegarao en Filipinas, y en China los de Am Poa y Emuy. Los alumnos que reciben educación en todos

estos establecimientos son de 6.000 á 7.000

En cuanto al ministerio espiritual de las almas, esta provincia lo abraza en toda su extensión, desde la humilde base catequística hasta la cumbre del episcopado. En el ministerio parroquial están empleados unos 110 sacerdotes; en las misiones de infieles unos 120; en el ministerio de confesar, predicar, etcétera, que ordinariamente se ejercita en los conventos formales, ocupándose unos 50.

Las misiones de Tonkin y China están divididas en cinco vicariatos apostólicos; éstos en 114 distritos; y los distritos en 1.320 cristianidades. Al frente de cada vicariato hay un obispo, y al frente de cada distrito un español, todos ellos dominicos. El clero indígena trabaja bajo la dirección de los españoles.

Hay además 150 escuelas cristianas, 200 catequistas indígenas de diversos órdenes, 222 aspirantes al oficio de catequista y un s. 1.000 cristianos encargados de recoger los niños infieles abandonados por sus padres, ó de bautizarlos in articulo mortis. Estos pobres niños suben todos los años á 15 ó 20.000. Para su albergue hay destinados 22 hospicios.

Hay además 23 beaterios de religiosas Terciarias que, en número de 500 á 600, se ocupan en el mismo oficio.

Los obispos pertenecientes á esta provincia son actualmente 11; los cristianos con fiados á su ministerio cerca de 900.000 y los infieles comprendidos en los distritos administrados por la misma, por cuya conversión se trabaja sin tregua, son 13 millones.

CRÓNICA PARISIÉN

El suicidio de Becker.—Las ferias de París.—Una estatua mas.—El teatro cívico.—El café artificial.—Las supersticiones.

Becker acaba de suicidarse, abandonando para siempre este París tan salaz á veces, tan inconstante siempre en sus favores financieros.

Este Becker no es el Becker que fué gloria de España en vida y es su honra después de muerto; no se trata aquí del poeta delicado, cuyas rimas sin forma, eran de un fondo tan sentimental y tan sólo lo del corazón; no, el Becker de quien os hablo, jamás pudo componer un endecasílabo; pero hay entre uno y otro tal correlación y, por rara coincidencia, sus apellidos son tan semejantes que no puedo prescindir de uno sin acordarme del otro.

El Becker español creaba poesía, el Becker francés la daba vida en la escena; los dos se complementaban.

Becker, pues, fué un innovador, un hombre que tuvo una idea por la cual mereció los honores de la popularidad; las ideas van siendo ya tan escasas que no hay derecho para negar la fama al hombre que sea capaz de generar una.

Hace quince ó veinte años que las ferias de París se habían convertido en sitios de reunión donde la gente del pueblo podía disfrutar media hora de teatro por el ínfimo precio de 40 céntimos.

Becker fué el creador del teatro popular, ese teatro ambulante que va de feria en feria llevando todos sus aparos en grandes carros, que á la vez sirven de vivienda para los artistas. Bambalinas y bastidores, trajes é instrumentos, todo va allá amontonado en extraño maridaje y, esas roulettes, popularizan acá y allá los dramas pasionales y terribles, más sinceramente literarios que muchos engendros de ciertos modernistas á la moda.

Becker tuvo muchos imitadores, los negocios marchaban viento en pop; pero se quiso aferrar demasiado la cosa, se hicieron obras expuestas por los autores de más nombradía y el viento favorable cambió, el pueblo de París, aparte de ser veleidoso, no dejó de comprender que aquello dejaba de ser un teatro popular para imitar, sin llegar á serlo, el verdadero teatro.

Después vinieron las instalaciones, científica, el fonógrafo, los rayos X, el cinematógrafo, cuyas bacacas arrancaban el público del teatro de ferias y el negocio quedó muerto, la miseria llamó á las puertas de Becker y el suicidio ha hecho desaparecer con el innovador el teatro popular; la última obra representada ha sido un drama real en el que se mata el autor.

Después de todo, la vida del empresario ambulante había sido simplemente una ficción teatral.

Aprovecho esta oportunidad para decir cuatro palabras á mis lectores acerca de las ferias parisienses.

Hállase dividido París en veinte grandes distritos, cada uno de los cuales se compone de cuatro barrios, en los que se van celebrando ferias periódicas y sucesivamente durante el año.

Las más importantes son las llamadas ferias del pan de especias, feria de los jamones y feria de Neuilly, en la cual acaba de poner fin á su vida el célebre Becker, acosado por los ingleses que son los peores enemigos, por lo visto tanto en Sevilla como en Madrid en Nápoles como en París.

La duración de cada feria suele ser de ocho á quince días, según la importancia del barrio en que se celebra: la de Neuilly dura dos semanas y algunas veces—cuando el tiempo ayuda ó si los negocios marchan bien—se prolonga una semana más.

Allí donde una feria se celebra, parece como si la Diosa Locura hubiera pasado por el barrio llevando tras sí un escuadrón de gnomos, y de brujas, un regimiento de diablos ó de músicos malos, que para el caso es peor.

Qué orquestas más disparatadas! Parece mentira que un pueblo tan amigo del arte tolere y aun escuche aquí llas algaravias infernales, aplauda las groserías y simplezas de los cronos que hacen ridículas piruetas ante los barracones antiestéticos, irónicamente llamados teatros.

Aquello es un mareo magnifico espantoso, en nada parecido á nuestras ferias sevillanas ó cordobesas. En horrible confusión palacios de hadas y casas de fieras, caballos del tiro vivo y salones de tiro, ruletas y otras diversiones, forman un conjunto sui generis, en medio de un ruido ensordecedor, entre una muche lumbre á la que no arredra el frío para tener el placer de ir á comprar su lechoncito pan de épices ó á chupar su bastoncito de sucre d'orge.

Y es de ver luego, á última hora, como los trasnochadores vuelven á sus domicilios, llevando colgado al cuello el cerdo con el nombre de su dueño haciendo cancanescas figuras acompañadas de couplets más ó menos libres. Así se divierte la gente y á poca costa.

Al siguiente día... vuelta á empezar.

En el Parque Monceau están preparando el terreno que ha de ocupar el monumento elevado á la memoria de Guy de Maupassant.

El artista Véllet, á quien se debe el proyecto, nos presenta el busto de Guy, ante el cual, una linda mujer sueña sentada, después de haber leído un libro (que ha robado á sus pies) algún cuento conmovedor de Maupassant.

Muy elegante y más fina aún aparecerá en tal cuadro de lindes artísticas esta parisiense admiradora del célebre escritor, la cual á pesar de ser peinada á largas bandas, no se parece en nada á las otras que concurren á nuestros espectáculos de estetas.

Varios jóvenes parisienses, cuya iniciativa merece aplausos, piensan en dotarnos de un teatro cívico.

Las obras que se representen en él estarán consagradas á exaltar las virtudes cívicas y á reclamar para todos el libre ejercicio de los derechos cívicos. El servicio de orden estará desempeñado, no por individuos de la Guardia Republicana, sino por Guardias cívicos—á imitación de Bruselas—y se piensa en resucitar la antigua corona cívica para ceñir con ella la frente de los poetas que allí representen sus obras.

En la última lista de patentes de invención que ha publicado el Bulletin des lois, llamó

mi atención una, pedida por un ingeniero, para garantizar la nueva fabricación del café artificial.

Este nuevo procedimiento es capaz de anodnar á cualquiera ¡valiente ingeniero! El otro día, en un café sospechoso, donde se venden bebidas idem, uno de los clientes decía al patrón:

—Caballero, al menos nuestro café tiene una gran cualidad: no contiene acibonias. (Sonrisa satisfecha del patrón)... Pero tiene también un gran defecto: tampoco contiene café. (La sonrisa del patrón se convierte en un gesto despreciativo.)

Sin duda el parroquiano era una de las primeras víctimas de la patente de invención solicitada por el ingeniero.

Basta por hoy y, hasta mi próxima.

ANTONIO AMBROIA.

París 17 de Julio de 1897.

COLABORACIÓN INEDITA LA LUNA DE MIEL.

(Estilo Moderno.)

«Ayer se efectuó el enlace de la hermosísima hija Susana, de nuestro querido y respetable amigo el presidente del centro de chiflados del reino y coloniales, con el joven para casa de los padres Ulrico Peleiez sportsman y englishman y baribaman, muy conocido entre sus amigos.

Apadrinaron á los novios la espléndida señora viuda de Mininez, la cual pesa doce arrobas, y es tía de Fabiana y el señor de Peleiez, padre del novio, aunque en segundas nupcias.

Como testigos asistieron á la «ceremonia» los eximios y conspicuos señores, complicados en varios negocios y muy conocidos en la banca y en la rueta.

Los invitados á la apertura posaban de quinientos entre amigos, bien de la novia, bien del novio ó ya de ambos sexos y algunos representantes de la prensa.

Fueron obsequiados con un espléndido lunch de buñuelos con aguardientes, todo del mono.

La gente moza inició el baile en un solar contiguo á la casa de la novia y aprovechando la presentación en aquel templo del arte, de un grupo de pianistas de manubrio, con la máquina musical adjunta.

Nadie sabe la felicidad que siente una pareja tierna, en oyendo eso de «la falda de percal plancha», spongumones, ó cualquiera otra pieza de concierito y baile.

Las personas juiciosas se entretuvieron jugando á los bolos ó á las chapas.

Entre los regalos que han recibido los conyuges hay algunos riquísimos, tales como media docena de quesos de bola, chorizos auténticos de la Rioja y un reloj de señora con fotografía dentro.

Esto es una errata, indudablemente: debe leerse: «con fotografía dentro».

Los recién casados salieron anoche de Madrid, para el campo, donde pasarán un mes, en alguna choza y después regresarán á Madrid á casa de la tía.

Leído un suito de esto, puede asegurarse que se han leído cuartos ven la luz en los periódicos.

Así como las escuelas de defunción deberían publicarse escuelas matrimoniales. Y así como hay muertos baratos y muertos de lujo, habría matrimonios de columna chica y matrimonios de media plana y aun de plana entera.

Las noticias de bodas son recomendables por cuanto influyen en las costumbres de los pueblos.

Despiertan apetitos matrimoniales.

Los chicos y las chicas propensos á la boda, se casan.

La bendición, la alegría de los invitados

AGENDA MÉDICA

«El Guadalete.»

Año III. Jerez: Miércoles 28 de Julio de 1897. Pág. 4.

IMPRESIONES REGISTRADAS.

Cualquiera que nos viese vacilar al disponernos á escribir cual si bucaráramos en nuestra memoria algo digno de consignar en estas Crónicas, creería que en la clase médica no ocurría nada extraño; que nuestra ciencia no decimos tan solamente la de esta población sino la de toda España—atravesaba la más risueña de las situaciones, saturada de consideración, de respeto, de recompensa y de reconocimiento en sus múltiples é interesantes actos facultativos oficiales, sin que sucesos inexplicables y olvidos injustificados les haya perturbado la serena y tranquila imaginación cual necesitaba sus sagrados deberes.

cios son de tanta responsabilidad y requeridos con gran solicitud y valimiento.

La circunstancia de lugar y tiempo hacennos ser muy comedidos al manifestar lo que antecede no sea que por alguien pueda ver en nuestras palabras mas que la referencia de hechos que están elaborándose lejos de la localidad, impulsos del encono ó del despecho.

No tenemos manifiesta autorización; pero sin temor de rectificar podremos anticiparnos á declarar que los titulares de Jerez, no pueden hacer causa común con los que pretenden practicar la clase actos impropios de quienes ostentan la más noble y benéfica de las investiduras. Que ya que el oprobrio inconsciente nos humille, no vaya también á envilecernos.

Nuestro artículo La Colegiación Médica Gaditana parece que no ha pasado desapercibido para ciertas personalidades médicas de Cádiz y Jerez y acaso se pongan de acuerdo para que sin despejar el incógnito convocar á una reunión previa, en algún centro literario.

Ojalá se confirme este rumor, pues todos, aun los más encumbrados por la fortuna, saldríamos ventajosos si se llegase á organizar aunque fuera lentamente, el Colegio de médicos provincial de Cádiz.

Estamos dispuestos á secundar cuantos propósitos se nos comuniquen para llevar á vías de hechos aquella idea.

Los últimos resúmenes de Estadística sanitaria de la provincia corresponden á los meses de Abril y Mayo, aunque parece bastantes atrasados, gracia al celo y actividad del oficial encargado en el Gobierno civil D. Manuel Sadié, han podido formularse. Con ellos á la vista diremos por lo que respecta al mes de Mayo, que entre las enfermedades infecto contagiosas el sarampión es la que figura con más mortandad; 72. Sigue luego intermitentes palúdicas con 19 y viruelas y disenteria con 15 cada una; 14 puerperales, 13 difterias, 11 tifoideas siendo las demás con mucho menor; constituyendo un total entre todas de 267. Por enfermedades comunes, las del aparato respiratorio predominan con 326 y por muertes violentas han ocurrido 4 hitos por accidentes.

Comparándolo con el de Abril ha habido muy poca diferencia recayéndola en favor de la salud y siendo pues halagüeña la que se goza en la provincia.

Prensa Periódica.

Han sido en nuestro poder, lo que agradecemos mucho, los números

del Boletín Mensual de Estadística Sanitaria de Bilbao correspondiente á los meses de Enero á Junio del corriente año. Periódico oficial acertadamente dirigido por el Dr. D. José M. de Gorostiza, Jefe del servicio de inspección y estadística sanitaria municipal de aquella villa y ciertamente que con dicha publicación hemos sido gratamente sorprendidos, pues apenas fué nombrado el ilustrado higienista para el mencionado cargo, vemos que, ha comenzado á publicarse tan interesante Boletín plagado de estados, más que plagado aplomazado todo él de oportunos y originales estados demográficos, meteorológicos, sintéticos, proporcional, analíticos ya de la morbilidad, sanitarios etc., etc.

Nosotros tenemos los mismos propósitos, pero ¿quién piensa en ello cuando para la tirada de algunos estados impresos para la Demografía médica aún no lo hemos podido conseguir y sabe Dios cuando estarán listos? Y el Boletín de Bilbao está impreso en la imprenta oficial.

Como aquí. Por el Ministerio de la Gobernación hemos recibido á nombre del Director de Estadísticas demográficas los tres cuadernos del Boletín de Sanidad que la Subsecretaría del mencionado centro oficial, publica y corresponden á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1896.

El de este último mes contiene Resúmenes generales por provincias y localidades de Estadística demográfica durante el año 1896 notándose la misma escasez de provincias y localidades que hayan cumplido con lo que está mandado.

Con respecto á estadísticas de las casas de misericordia, asilos y hospitales no aparecen los de la beneficencia municipal y particular en Jerez. Sería muy conveniente que algún centro oficial del Estado ó de la provincia hiciera recordar á quien proceda, la disposición gubernativa en que se apoya el requisito de enviar los mencionados datos; que los establecimientos de la beneficencia provincial de Cádiz y los de la particular de otras localidades, menos los de Jerez, remiten á la Administración Central Sanitaria.

Agradecemos al ilustrado jefe de la Sección de Sanidad del referido Ministerio la distinción de remitirnos la interesante publicación.

También hemos recibido: El Siglo Médico, correspondiente á cada semana transcurrida desde la última Pagina de nuestra Agenda; Los Anales Médicos Gaditanos, La Higiene Popular de Madrid, Gaceta Sanitaria de Barcelona, Gaceta Médica Catalana, Revue clinique d'Andrologie et de Gynecologie y Semana Médica, de París.

Todas contienen tan interesante lectura que sentimos verdaderamen-

el día de «juerga», el baile, los brindis casi «discretos» aunque «abusivos», la publicidad por medio de la prensa— así sea de la prensa taurina— el tren, la luna de miel... Pero, sobre todo, la publicidad.

Eso de que lean centenares o millares de personas que no conocen a los conyuges, la noticia de la boda, es satisfacción que no se halla al alcance de todos los mortales.

«Cómo hablarán ellas y ellos! los que no se casan, los que viven ignorados y doncellos y solitarios!

—No se olvida fácilmente ese día— me aseguaba y suspiraba por lo «jondo», una señora viuda de nacimiento.—Y eso que yo poco pude disfrutar de mi esposo, falleció la víspera del día señalado para nuestra boda.

—En ese caso no llegaría Ud. a casarse? —Sí, señor; en artículo mortis.

—Sería en adjetivo mortis.

—También de lo malo habló la prensa, aunque poco. ¿Y luego, cuando llega un matrimonio a tener fruto de bendición, que también lo dicen? A mí me gusta tanto la publicidad...

EDUARDO DE PALACIO.

24 Julio de 1897.

(Prohibida la reproducción.)

AVISOS UTILES.

Ya la justicia ha tomado parte en el esclarecimiento de la clase de negocios a que se dedican esas sociedades cuyos manejos hemos avisado a comerciantes y fabricantes y que habíamos calificado de *busitis* comercial.

Conocemos el deseo y actividad que posee el Sr. Bravo y Caldas en el cumplimiento de su deber y es garantía segura de que los hechos no quedarán impunes ni los culpables sin el castigo a que por ellas se hayan hecho acreedores; según hemos oído hay ya varios individuos presos por estar complicados en estos asuntos.

El día 15 del mes corriente se vieron en Cádiz por la Junta administrativa de Hacienda varios expedientes por defraudación en el impuesto de Cédulas personales pertenecientes a vecinos de Jerez.

Con este motivo se vieron las naves de la Casa Aduana muy concurridas de personas de Jerez, entre las que se comentaba el por qué aquel tribunal se había avenido a entender en expedientes, que según ellos, eran injustos y faltos de todas las reglas que la ley determina para su confección.

Comentaban también y hasta renegaban porque después de haberlos citado a la una y media de la tarde para que concurrieran ante dicha junta a exponer lo que tuvieran a bien en su defensa, dieron las tres sin que se hubiera dado principio al despacho de ninguno de los catorce o quince expedientes que estaban puestos a examen.

La impaciencia y el deseo de regresar a su casa les obliga a averiguar cual era la causa de tanta tardanza, y cual no sería su sorpresa, al saber que esta era motivado porque la junta estaba deliberando toda ese tiempo de retraso, si debía o no condenar o multar a la empresa arrendataria en esta provincia, de las Cédulas personales por no haber pagado la contribución industrial que le pertenece en ninguno de los dos años que viene explotando ese negocio, y por lo cual se le había formado por la Inspección de Hacienda el oportuno expediente de defraudación. ¡Y fue mayor la sorpresa, cuando supieron que aquella junta que preside el Ilmo. señor Delegado de Hacienda había convenido en que debía de pagar la contribución y que así se le hiciera saber, pero nada más: porque claro se está que sería de muy mal efecto moral que se multara a esa empresa por faltar a la ley, teniendo que entenderse después con las víctimas de ella que había de verse después.

Buena manera de entender la moralidad y la justicia.

Las reflexiones que sobre este particular puedan hacerse son de las que honran bastante poco a nuestra administración.

Discuten nuestros concejales si el Ayuntamiento ha de hacer o no el padrón de Cédulas, y nosotros nos vamos a permitir avisarles por sí, por ser muy reciente, no se han enterado, que hay una Real Orden del 7 de Mayo de 1897 que se ocupa extensa y claramente del particular.

J. VEGA.

NOTAS DEL PUERTO

Lunes 26 de Julio.

Anoche a las once se declaró un incendio en uno de los almacenes destinados a guardar los utensilios de pesca de los barcos parejas de la propiedad de los Sres. Rodríguez y García.

En los primeros momentos el incendio tomó grandes proporciones, lográndose sofocarlo próximamente a las tres: las pérdidas materiales ocasionadas ascienden a unas 20.000 pesetas, y según nos dicen estaba asegurada por la Sociedad La Urbana.

Se personaron inmediatamente en el lugar del suceso, entre otras autoridades, el Alcalde Sr. Calderón, Juez de Instrucción Sr. Cires, Actuario Sr. Castro, teniente de la Guardia civil Sr. Sola, tenientes de Segorbes y fuerzas a su mando, municipales y serenos.

Escribimos con precipitación estas notas a causa de la nueva combinación de trenes y para que puedan llegar hoy a esa redacción: mañana enviaremos más detalles.

Concurridísimo estuvo anoche el paseo del parque Calderón en el que se celebró la velada de Santiago.

Dicho paseo se encontraba profusamente alumbrado, como así mismo el puente y varias embarcaciones.

La orquesta hábilmente dirigida por el Sr. Caballero tocó el programa anunciado escuchando en algunas muchas aplausos.

La banda municipal se instaló a la derecha del paseo tocando escogidas piezas de su vastísimo repertorio.

Han llegado a pasar la temporada veraniega D. Antonio Ruiz y familia, de Sevilla.

Se han inaugurado los antiguos baños de mar denominados de «Seca»: hay un servicio de carruajes a precios cómodos.

(El Corresponsal.)

PUERTO-REAL.

En el aristocrático Teatro. Lolo, de los Sres. de Lavalle se congregó anoche lo más selecto de la colonia forastera y de nuestra culta sociedad deseosa de aplaudir una vez más a las actrices y actores de la Compañía Reboul.

La preciosa comedia de Blasco *El pañuelo blanco* seguramente no ha obtenido por artistas de oficio mejor interpretación que por las Srtas. de Lavalle y Abascal y el señor Puga que tuvieron a su cargo y supieron interpretar los más difíciles personajes de la bonita obra.

El bien decir, la corrección de maneras, la elegancia peculiar en tan distinguidos jóvenes brillaron mucho y se aplaudieron repetidas veces y se les llamó a escena al finalizar cada acto.

El atrezzo y la *mise en escena* resultó notabilísima.

Lola Lavalle estaba encantadora y así también María Abascal.

La zarzuelita *C. de L.* gustó extraordinariamente y las Srtas. de Barnecha y Capriles fueron muy aplaudidas, y felicitadas luego de terminar su cometido.

Ya otras veces nos ocupamos con más espacio de tan elegante compañía y de los agradabilísimos ratos que se pasan velozes en el Teatro Lolo. Hoy solo nos resta felicitar de nuevo a los artistas por su labor y al público por el regocijo y contentamiento que hubo de gozar la noche del Domingo.

Allí estaban las familias de Capriles, Abascal, Diosdado, Gonzalez Soto, Lavín, Benvenuty, Marqueses de Montenegro, Paul, Lizaur, Barbadillo, Guillelmi, Ojeda, Gereda, Avila, Cortés, Sostoa, Laganda, Bustamante, Avila, Terri, Alzúa, Rivera, Ríos, Barnecha, Puga, Viuda de Fernández, Caro, Cozar, Genis, Santmartín, Lacoste, Delgado, Reboul y muchas otras que no recordamos de momento.

Suplicamos en nombre de todas que se traslade el espectáculo al Teatro Principal, donde lucen más los artistas y puede concurrir mayor número de familias conocidas.

Dada la galantería y amabilidad peculiar en los Sres. de Lavalle y de los arrendatarios del Teatro Principal, no dudamos que serán atendidos los ruegos de la colonia forastera y de nuestra buena sociedad.

Así sea.

Es un hecho que tendremos el próximo mes tirada de pichon. Gratisima es la noticia y aun se recuerdan idénticas fiestas de otros años.

El Sr. Paul merece plácemes por la iniciativa.

El Casino Antiguo dará dos bailes en obsequio a los forasteros.

Aumenta la animación.

CASANOVA.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Martes 27 de Julio.

Notas de la fiesta

El Circulo Mercantil é industrial, poniendo en práctica el pensamiento de la suscripción entre los comerciantes é industriales gaditanos para la organización del tren extraordinario de Madrid a Cádiz, ha comenzado a repartir las invitaciones para la suscripción.

Convencido el comercio de Cádiz de la bondad y de la conveniencia del proyecto del tren extraordinario, ha acogido la suscripción con verdadero entusiasmo. En un solo día se han apuntado en las listas numerosos nombres con importantes donativos. Si así continúa — y continuará seguramente — la suscripción quedará en breves cubiertas y el proyecto será un hecho.

No se sabe aún cómo se realizará el proyecto. Puede hacerse respondiendo a las Compañías de ferrocarriles de sus pérdidas ó constituyéndose en empresa los suscriptores. De cualquier manera que sea, puede asegurarse que tendremos tren extraordinario.

El Presidente del Circulo Mercantil ha telegrafado a los diputados a Cortes señores Terry y Auñón, pidiéndoles que gestionen cerca de las compañías ferroviarias para que el pensamiento se realice con brevedad, a fin de que el tren extraordinario salga de Madrid antes del día 10, regresando sus pasajeros en los trenes mixtos de los veinte días siguientes.

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento continúa activamente los preparativos de los festejos.

Ya se han ultimado las contrataciones para las bandas de música de los regimientos de Pavia y Alava y con la popular *Ronda de Aragonés*. También tomará parte en los festejos la música del Hospicio provincial.

Varios feriantes han solicitado los terrenos para hacer sus instalaciones.

El Presidente de la Comisión visitó ayer al delegado de la Compañía Trasatlántica para solicitar su cooperación en el gran festival marítimo que ha de celebrarse en bahía.

La comisión organizadora de los conciertos musicales de la Academia de Santa Cecilia ha comenzado ya sus trabajos.

En el primer concierto que han de celebrarse el jueves 5 de Agosto, tomarán parte las lindas señoritas Quevedo y Escrivá: dos niñas que son dos prodigios cuando el piano. Concurrirá también la banda del regimiento de Pavia.

Las invitaciones para el concierto serán suscritas por la señora Duquesa de Najera, la señora del Delegado de la Compañía Trasatlántica y otras distinguidas damas gaditanas.

Parece que en la corrida de novillos-toros que ha de celebrarse el día primero de Agosto trabajará el aplaudido diestro gaditano *Potoco*, en sustitución de Padilla, que está herido como se sabe.

La elección es acertadísima. Después de los triunfos alcanzados por el valiente novillero en las últimas temporadas, hay grandes deseos de verle torear en Cádiz.

Se ha publicado el programa oficial de las carreras de caballos que ha de celebrarse en los días 15 y 17 de Agosto.

Hay gran entusiasmo entre los aficionados a este sport.

De Jerez se dice que concurrirán casi todos los *gentlemen riders* (¿se dice así?) para tomar parte en las carreras a ellas reservadas.

El incendio del Puerto.

Se han recibido extensos detalles del terrible incendio ocurrido en el almacén de jarcias de los Sres. Rodríguez Hermanos del Puerto de Santa María.

El incendio comenzó a la una de la madrugada y terminó al amanecer.

Las pérdidas producidas, según cálculo aproximado, ascienden a cuarenta mil pesetas.

El almacén estaba asegurado por la compañía de seguros *La Urbana*.

Como decíamos ayer, no han ocurrido desgracias personales.

El señor alcalde de Cádiz tiene el propósito de adoquinar en breve la importante calle de Isaac Peral.

La opinión ha acogido el pensamiento con aplauso, porque hace tiempo que se imponía la mejora.

En los primeros días de Agosto regresará a Cádiz el Gobernador militar Excelentísimo Sr. Duque de Najera.

El distinguido pintor gaditano D. Federico Godoy, siguiendo el ejemplo de sus compañeros, ha ofrecido un cuadro a los caballeros hospitalarios para la rifa que a beneficio de la Casa de Socorro se organiza.

Comisión provincial.

Con asistencia de los señores marqueses de Casinas, Sutil, Milla, Fernandez y Rodríguez Guerra ha celebrado hoy sesión la Comisión provincial para tratar los siguientes asuntos:

Se da cuenta de una comunicación dirigida al Presidente de la Diputación por el Juez de primera instancia de Sanlúcar, pidiendo un certificado sobre varios puntos del expediente de las últimas elecciones verificadas en aquella ciudad. La Comisión acuerda contestar a la autoridad citada que no se puede remitir el certificado por encontrarse el expediente en el ministerio de la Gobernación con los recursos de súplica interpuestos.

Se acuerda informar favorablemente al Gobernador civil el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Medina.

A propuesta del Mayordomo del Hospicio provincial de Cádiz se acuerda dar de baja a 15 ancianos y 21 niños albergados en este establecimiento, por no haber reingresado en él después de la licencia que les fué concedida.

Se acuerda desestimar la instancia presentada por D. José María de las Cuevas y otros concejales del Ayuntamiento en la cual se reclama contra un acuerdo de aquella corporación referente al personal de consumos.

Se da cuenta de la R. O. del ministerio de la Gobernación aprobando el proyecto de arriendo del contingente provincial. Queda sobre la mesa para que los señores diputados puedan examinar el pliego de condiciones antes de aprobarlo.

Se concede un mes de licencia al empleado D. Manuel Vecino para tomar baños.

El Presidente del Ateneo solicita de la corporación un premio para los Juegos Florales que han de celebrarse en breve. Se acuerda acceder a la petición.

Con esto terminó la sesión. Se esperaba que en la reunión de hoy se tratara algún asunto de gran interés político; pero no se ha presentado. Es probable que en la sesión de mañana se dé cuenta de ella.

El representante de las galerías dramáticas madrileñas en Chipiona, D. Emilio Gil López oficia al Sr. Gobernador que la compañía que actúa en el teatro de aquella población y siguiendo *costumbres tradicionales*, no abona los derechos de propiedad, y pide de la clausura del teatro mientras no se cumplan los preceptos de la ley.

La solicitud está muy puesta en razón, y es de esperar que el Sr. Abril la atienda como debe.

El Sr. Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que las horas de despacho en las oficinas de su mando sean desde mañana de 11 a 5 de la tarde.

Ha fallecido en esta capital el honrado oficial de la Diputación D. Antonio Ripoll, antiguo capitán de la Marina mercante.

El Sr. Ripoll era muy apreciado por las excelentes cualidades de su carácter. Descansa en paz el celoso empleado y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

(El Corresponsal.)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorrette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 26 DE JULIO.

Temperatura máxima	38.0
— mínima	15.5
— media	26.7
— máxima al sol	40.5
Radiación solar	495
Radiación terrestre	54.8
Tensión del vapor de agua	12.9
Estado higrométrico del aire	17.0
Presión barométrica media, a 0°	36.6
Evaporación en milímetros	7.640
Lluvia en m. m.	14.8
Viento reinante	0.0
Velocidad del mismo	N. O.
	kilómetros 21.0

BOLETA.— Se desea una de 100 l. de asiento próximamente cerca de la Isla de la Victoria.

Baños de mar.— Se arrienda una buena casa con pleom y aneada en la inmediata villa de Puerto Real para la temporada de verano.

Depósito de hierro.— Se desea comprar uno.— Se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.— Se arrienda el huerto del Albará en el punto con el abreviador de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos.— Se venden carbones. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponca núm. 12.

El Sr. Escudero y Blanco, que como saben nuestros lectores fué herido en una de las noches pasadas, se encuentra muy aliviado, de lo cual nos alegramos.

Ha sido visitado por sus numerosos amigos, entre ellos el Alcalde Sr. Ysasi.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Catalina López y Dactis, esposa de nuestro estimable convecino D. Ignacio Lasaletta.

Damosles nuestra más sincera enhorabuena.

En el expreso de ayer salió para Madrid el Diputado a Cortes D. Antonio Canabaco del Rivero.

El Alcalde Sr. Ysasi, acompañado del Presidente de la Comisión de Beneficencia Sr. Martínez Pelayo estuvo visitando ayer la Casa de Socorro, enterándose minuciosamente de todo y saliendo satisfecho de la visita.

En el tren de las cuatro y cuarto marchó a Puerto Real el Concejal D. José María Fernandez y su familia, en cuyo pueblo pasarán la temporada veraniega.

Ha visitado al señor Alcalde el Ayudante del General Sr. García Kegeza, no habiéndolo hecho éste personalmente por su delicado estado de salud.

Desbarajuste ferro-viario.— Continúa el tren mixto de la mañana llegando a Jerez con mas de una hora de atraso, con gravísimo perjuicio de los viajeros.

Esto que viene sucediendo desde el día cinco del presente mes, no habrá llegado aún a conocimiento del Gobernador Civil de la provincia, puesto que no ha adoptado ninguna disposición para remediar este defasadero; es posible que cuando tenga noticia de ello... continúe el tren llegando con igual retraso.

Es posible también que si los periódicos de Cádiz alzarán la voz, esta llegaría a la Aduana; pero como no gritan... Velay.

te no citar de cada una siquiera lo más saliente de sus importantes trabajos por la falta de espacio, pues todas traen a cual más curiosos y dignos de darlos a conocer.

ESTADÍSTICA DE LA MORBILIDAD EN LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

MES DE JUNIO DE 1897.

DISTRITO 1.º

Comprende los barrios del Consistorio, Salvador y algunas calles del de Santiago.

SE HAN DADO DE ALTAS: 141 enfermos (49 varones y 92 hembras.)

FALLECIDOS: 8 (5 varones y 3 hembras.)

ENFERMEDADES: Infecciosas, 56 (Gripe, 3; Reumatismo, 12; Paludismo, 22; Viruela y varicelas, 8; Erisipela, 4; Tifoideas, 1; Puerperales, 3; Tuberculosis, 3.)

Distrofas constitucionales y enfermedades cancerosas y neoplásicas, 10; Traumatismos é intoxicación, 1; Comunes, 78.

SIN PROCESOS MORBOSOS: 4.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO A FIN DEL MES DE JUNIO: 279.

DISTRITO 2.º

Comprende parte de los barrios de Santiago y de Capuchinos.

SE HAN DADO DE ALTAS: 228 (90 varones y 138 hembras.)

FALLECIDOS: 8 (3 varones y 5 hembras.)

ENFERMEDADES: Infecciosas, 65 (Gripe, 3; Reumatismo, 9; Paludismo, 37; Viruela, 1; Sarampión, 7; Erisipela, 6; Puerperales, 1; Sífilis, 1; Pneumonia, 1.)

Distrofas, 7; Traumatismos, 8; Comunes, 148.

SIN PROCESOS MORBOSOS: 5.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 194.

DISTRITO 3.º

Comprende el barrio de Santo Domingo y algunas calles de los de Santiago Capuchinos y San Pedro.

SE HAN DADO DE ALTAS: 191 (64 varones y 127 hembras.)

FALLECIDOS: 11 (7 varones y 4 hembras.)

ENFERMEDADES: Infecciosas, 62 (Gripe, 3; Reumatismo, 10; Paludismo, 32; Sarampión, 2; Coqueluche, 3; Tuberculosis, 7; Meningitis, 3.)

Distrofas, 12; Traumatismos, 7; enfermedades comunes, 118. SIN PROCESOS MORBOSOS: 3. ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 435.

DISTRITO 4.º

Comprende el barrio de la Sma. Trinidad y algunas calles del de San Pedro

SE HAN DADO DE ALTAS: 105 (29 varones y 76 hembras.)

FALLECIDOS: 9 (7 varones y 2 hembras.)

ENFERMEDADES: Infecciosas, 26 (Gripe, 3; Reumatismo, 4; Paludismo, 15; Erisipela, 1; Tifoideas, 3; Neumonía, 2; Antrax, 1.)

Distrofas 6; Traumatismos, 6; Comunes, 72.

SIN PROCESOS MORBOSOS: 4.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 96.

DISTRITO 5.º (1)

Comprende el barrio de San Telmo y parte del de Consistorio.

SE HAN DADO DE ALTAS: 81 (31 varones y 50 hembras.)

FALLECIDOS: 9 (4 varones y 5 hembras.)

ENFERMEDADES: Infecciosas, 15 (Reumatismo, 4; Paludismo, 5; Viruela, 1; Erisipela, 2; Tifoideas, 1; Tuberculosis, 2; Sífilis, 2; Meningitis, 1.)

Distrofas, 1; Comunes, 74.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 194.

DISTRITO 6.º

Comprende los barrios suburbios de la Plata y Reventón de Quintos.

SE HAN DADO DE ALTAS: 17 (4 varones y 13 hembras.)

FALLECIDOS: 0.

ENFERMEDADES: Infecciosas, 7 (Reumatismo, 2; Paludismo, 5). Distrofas, 3; Traumatismos, 1; Comunes, 6.

ENFERMOS EN TRATAMIENTO: 14.

RESUMEN.

ENFERMOS DADOS DE ALTAS: 763.

IDEM QUE HAN FALLECIDO: 45.

IDEM QUE QUEDAN EN TRATAMIENTO: 1.192.

NOTAS Y ADVERTENCIAS.

De los dados de altas, han pasado al Hospital, 5 y a la asistencia particular, 2. Hubiéramos deseado que el servicio de la *Demografía Médica* estuviese (1) El cambio de profesores en este distrito ha hecho que los datos que aparecen no merezcan entero crédito.

establecido desde el mes de Julio actual para que de todo el semestre se gundo de año se dispusiese de los correspondientes datos a los debidos estudios, pero como los impresos respectivos no están listos, nos priva de satisfacer ese deseo. Veremos cuando llegará a cumplimentarse en su totalidad el acuerdo que sobre este particular tiene adoptado el Excmo. Ayuntamiento

HOSPITAL GENERAL DE SANTA ISABEL.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS OCURRIDO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1897, COMPARÁNDOLO CON EL DE LOS MESES CORRESPONDIENTES ANTERIORES Y CUYOS DATOS NOS HA FACILITADO LA SECRETARÍA MUNICIPAL, SEGÚN LE HEMOS SOLICITADO, EN LA FORMA SIGUIENTE:

	Estadística de enfermos ingresados durante el mes anterior	Total general	Saldo de enfermos durante el mes que se dice		Causas de las defunciones		Defunciones en el mes anterior	Defunciones en el mes actual
			Por fallecimiento	Por altas	Defunciones de enfermedades comunes	Defunciones de enfermedades especiales		
En el mes que se dice	174	150	146	17	161	7	10	
En iguales del año anterior	163	163	158	7	161	4	3</	

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Piqués, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantelinas, Velos toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos. Sombrillas fin de siglo.

Especialidad en Primavera, Jergas y Estambres para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos Crespon de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastré que hace ter los á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE ORTIZ Y CHAMORRO.

CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

Pereles y Batistas á 20 céntimos vara.
Cretonas, Piqués y Batistas caladas á real vara.
Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara
Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara

Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara.
Gran surtido en Sombrillas fin de siglo.
Idem en perfumería.
Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales.

Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales.
Depósito exclusivo de Corsés de la Fabrica de los Sres. Tarey y Oppenheim de Paris.

Nuestros lectores recordarán que hace algunos meses estuvieron en la cárcel de Jerez de tránsito, unos ochenta y tantos deportados de Cuba y Filipinas cuyas estancias importaron 945 pesetas. El Ayuntamiento elevó una instancia pidiendo que esta cantidad fuese abonada por la Dirección general de establecimientos penales; y en efecto, según hemos sabido se ha resuelto por la superioridad con forme á lo solicitado por el Municipio.

En breve se promoverán los oportunos expedientes para la venta de los declarados enajenables.

El derecho de los pobres—Dice un colega: «En el Parlamento francés acaba de aceptarse el texto de una proposición hermosamente pensada, cuyo objeto es allegar recursos para el sostenimiento de los pobres, mediante un pequeño impuesto sobre las diversiones públicas, que pagará el espectador.»

Consiste en 0'50 céntimos sobre los billetes de favor para teatros, bailes circos, museos, velodromos, frontones, etc., etc.; 0'10 céntimos sobre las localidades que excedan de tres pesetas; 0'20, sobre las que cuenen de tres á seis; y 0'30 sobre las que alcancen un precio superior. El pago de estos impuestos se hará mediante un sello especial que se pondrá en venta en los establecimientos públicos y sin hacer previa presentación no se podrá obtener localidad alguna.

Las empresas tendrán que presentar á la intervención tantos sellos como localidades hayan despachado.

Trasladamos la idea al ministro de Hacienda, tan amante de las reformas económicas, porque no nos parece descabellada, toda vez que el teatro es un gasto superfluo y mucho más en estos tiempos que corremos en que la escena ni es campo de enseñanza, ni modelo de buenas costumbres.

Ya que todos los vicios son caros, seálo también el de las zarzuelas por horas que, en su mayoría, en lugar de pertenecer al ramo literario, debían pertenecer al ramo de la higiene y ser procesados sus autores por el mismo delito que los expendedores de libros pornográficos.

El tren mixto de ayer tarde, que debe llegar á Jerez, procedente de Cádiz á las 3 y 2 minutos, llegó ayer á las 5 y 5, ó sean 2 horas y 3 minutos más de lo anunciado.

La causa del retraso, según nos dijeron, fué una descomposición de la máquina á la salida de la Estación de San Fernando.

Por la guardia municipal fueron denunciados á la Alcaldía en el día de ayer tres conductores de carros por ir montados en los vehículos, en contravención con las ordenanzas municipales.

El Sr. Alcalde les ha impuesto la multa correspondiente.

Recaudado en el día 26 de Julio en la Administración de Consumos 3.588'04 pesetas.

Id. en igual día del año anterior 3.741'29

De menos 153'25

Por resultas, 405'18.

Antes de anoche fué llevada á la Casa de Socorro una niña con una herida en la cabeza que le ocasionó un niño con una piedra que le arrojó.

Dicen de León:
Terminó el Sr. Labra su notable discurso diciendo que ha coincidido con los señores Sagasta, Silvela y Moret en afirmar que estamos atocados á grandes sucesos.

El orador es muy felicitado. Seguidamente comienza su discurso el Sr. Azcarate, en medio de la expectación del público.

Traza de una manera magistral el cuadro que en la actualidad presenta España, examinando la situación bajo todos sus aspectos.

Examina el estado presente de las guerras de Cuba y Filipinas, recordando que en un principio solo se hablaba de medidas de rigor, y hoy sucede todo lo contrario, criticándose lo que antes se presentaba como bueno.

Explica la tardanza en revelarse la opinión pública, atribuyéndola á que los verdaderos sacrificios para mantener la dominación española en las colonias, solo lo han hecho hasta ahora las clases inferiores.

Concluye diciendo que el huracán de que habló Moret en Zaragoza, y que tanto asustó al Sr. Sagasta, arrastrará probablemente á este hombre público con todo su partido.

Con el discurso del Sr. Azcarate se dió por terminado el meeting, en medio de los aplausos de los concurrentes.

Es muy comentada la orden de las autoridades militares, de que permanecieran en sus cuarteles las fuerzas de la guarnición hasta después del meeting.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault:

—Tenemos más fuerza que voluntad; y sucede que para excusarnos con nosotros mismos nos imaginamos imposibles las cosas.

—Si no tuviéramos defectos no nos complaceríamos tanto en notar los de los otros.

—Los celos se alimentan en las dudas; y llegan á ser furor ó se extinguen lo go que pasamos de la duda á la evidencia.

Salud inmejorable.—Certifico que las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, son de un poder extraordinario para curar la tos. Sufriendo por mucho tiempo de esta enfermedad, tomé estas preciosas píldoras y hoy gozo de una salud inmejorable.—*Desiderio Latorre.*—Firma legalizada.

En Jerez: Farmacia R. Carmona, Lancería núm. 31.

Impuesto sobre el celibato.—Un diario ruso cuenta que una sociedad benéfica, fundada en Odessa para dotar á los muchachos y muchachas pobres, ha expuesto al Gobierno la idea de crear un impuesto sobre el celibato que pagarán los solteros y las solteras de veinticinco años en adelante y con cuyo producto se dotará á las jóvenes necesitadas que contraigan matrimonio.

La idea es original y altamente igualitaria, porque desde el momento en que los pobres tengan dote, todos los célibes se casarán y recogerán de una vez el producto de los impuestos que hayan pagado durante su celibato.

Total, pata.

Novela instantánea.—En las Salas.

El juez. ¿Presenció usted los comienzos de las dimensiones entre los esposos?

El testigo.—Sí, señor juez; estuve invitado al casamiento.

Ungüento y Píldoras Holloway.—En los casos de males de piernas ó de pecho y los de lagrimeo escorrioso ó escorbútico estos son verdaderos específicos. La gratitud profundísima que han inspirado á millares que se han visto librados por ellos de aque. s d lencia s es un orgio más eloquente que ninguno que nosotros pudiéramos escribir con respecto á dichas preparaciones. En casos del mencionado género conviene bañar las partes afectadas con agua tibia, y (cuando, por este medio, se han abierto los poros) unta las abundantemente con el Ungüento Holloway. Es si en pro. vechoso tomar simultáneamente las Píldoras Holloway, que aumentan mucho la eficacia de la acción del Ungüento, y que impiden el ser centumescido de la fiebre; purifica la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

Las oblesas medicamentosas que son g u e u s s e rompen y se a u r r u n no p u e d n tomar sin un vaso d a u r y una cuchar. Para la quita á las Cápsulas de Pelletier las ha reemplazado hace años; todas las familias r e e n hoy e s s e s p e q u e ñas cápsulas, del grosor de un guisante, solubles é inalterables, que ejercen rigida acción y permiten conjurar una enfermedad tan negro se inicia el estado febril que la precede.

El desarrollo demasiado rápido de las jóvenes, las torna pálidas y flacas; al iniciarse la pubertad, su organismo exige imperiosamente el lactofosfato de cal. Las madres prudentes saben que el «Vino y el Jarabe de Dosart» con lactofosfato de cal secundan la formación de los músculos y de los huesos, condición indispensable para el desarrollo normal de los adolescentes.

Anuncios de interés.

El Profesor de Medicina y Cirujía D. Joaquín González ha trasladado su domicilio á la calle Naranjas núm. 5

DUCHAS Y BAÑOS.—Calle Caracuel, número 11.

Se venden unas 80 botas gordas de primera, enviadas.—Darán razón, Caballeros, 40.

BARATURA PERMANENTE.—Con el fin de realizar ciertas existencias se venden en la Librería, Larga, 33, todas clases de objetos de escritorio de los cuales hay un gran surtido.

Papel de música á 5 céntimos, cuaderno.—Esuches de 2 y 3 pesetas á mitad de precio.—Papel de filtros y de filtro con un 30 por 100 de rebaja.—Libros de enseñanza.

Se hacen todos clases de suscripciones á publicaciones españolas y extranjeras.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCO FIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

VASIJAS.—Se venden 14 bocoyes y 12 botas de extracción.—Jardín de 16.

PIANO.—Se vende uno vertical de cuer a cruz a, en muy buen estado y de nuevo uso.—Leatas, 95, puede verse.

Preparación para Carreras especiales.—R. paso del 2.º Ejercicio del Grado de Bachiller, por el Licenciado en Ciencias, don José M.º Arci a.—Porvenir, 4.

Se arriendan las bodegas calle de Egipto, núm. 6, de 750 botas de asiento, con trabajador, escritorios, patio, otras dependencias y embarcadero á la estación.

Darán razón los Sábados de 12 á 3, Sancho Vizcaino, 20.

Se arrienda desde 1.º de Junio en adelante, la casa calle del Carmen, núm. 2º.

Darán razón, plaza de Escribanos, núm. 3.

También se arrienda el principal de la casa, plaza de Escribanos, núm. 3.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CASH: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Detállase en la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona, B. de BEUF.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 8 de Agosto de 1897 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de DICIEMBRE de 1896, desde el número 34.814 al 38.544, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Esta Agencia suplida á las personas que tengan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta.

Jerez 13 de Julio de 1897. M. Ortega y C.º

UVAS PARA LA EXPORTACION.—Se preparan las clases más resistentes con envases ignífidos á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben en arcos hasta el 31 de Agosto. Para pormenores dirijirse á M.ª Concepción Ramírez en esta.

BO'EGA.—Se alquila una de 110 botas de asiento en la calle del Poño, número 4.—E. l. Torneria, 11, darán razón.

AL PUBLICO.—D. Francisco Vélez y Carbonell Peicuro de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que pudiendo hacer todas las visitas en los días 15 y 16, de licitar los días 30 de cada mes. Los avisos se renovarán por escrito. Fonda de Jerez, los días 14 y 29.

Se alquilan varios pisos á cuatro duros, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Una señora se ofrece como aya ó ama de g. biera; también acompañará á baños. Se ofrecen datos re potab'es.—En la imprenta de este periódico darán razón

En casa céntrica y sitio agradable que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Peres, calle Medina, 59.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Los Desamparados. MANANA.—En dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Nazario, mr., Inocencio, pp., y S. Celso, mr.

MANANA.—Sta. Marta, vg., y Sta. Beatriz, virgen y mártir.

LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de Nuestra Señora la Divina Pastora, rito doble mayor, color blanco.

Telegramas.

Madrid 27, 3 madrugada.

Dicen de Bruselas.

Pasan ya de ciento ochenta los individuos del Parlamento inglés que se han adherido á la conferencia de la reunión interparlamentaria del arbitraje internacional cuya primera sesión se verificará en esta ciudad el 6 de Agosto próximo. Será presidente de ella el Sr. Bernaert, actual presidente del Senado belga y que durante trece años presidió el Ministerio de Bélgica. Según el programa, las sesiones se dictarán principalmente á la creación del tribunal de arbitraje, á la neutralidad y á fomentar la importancia de los Estados de segundo orden. Asistirán los políticos ingleses Stauhope, Sir Eduardo Gaurly, Sir Tomás Grattan, Ermonde, Clark y Shap. De españoles no hay noticia de que venga más que el Sr. Marcoartú.

Dicen de Paris.

Los periódicos noregnes manifiestan que no debe causar extrañeza el carecer de noticias del explorador del Polo Sr. André, porque dada la elevación en que se supone á su globo no puede haber descendido á un nivel de la atmósfera que permita á las palomas el vuelo, y sotlarlas á la considerable altura á que navega sería condenarlas á morir, sin que pudieran transmitir á nadie noticias de la expedición.

No resultado aún el problema del viaje en globo al Pojo, el Almirante ruso Makaroff inició el pensamiento de realizar un viaje en buque de vapor que rompa los hielos; pero de un buque que desarrolle una fuerza de 26.000 caballos. El pensamiento, aunque conceptuado de fácil por su inventor, ofrece graves dificultades desde el punto de vista económico como lo demuestra el solo conocimiento de la fuerza de caballos necesaria.

Madrid, 27, 3'40 madrugada.

Dificultades.

Comunican de Constantinopla que surgen dificultades para firmar la paz, originadas por la cuestión del pago de las indemnizaciones.

Vapor Correo.

Ha llegado á la Coruña procedente de las Antillas el vapor correo Buenos Aires.

Reo cubano.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que no será indultado el reo juzgado en la Habana, en vista á la cual asistió el Consúl norteamericano.

Madrid 27 de Julio de 1897, á la 1 de la tarde.

De Cuba.

El Imparcial acaba de recibir un cablegrama de la Habana con noticias de la campaña.

Según comunica el despacho aludido se ha acogido á indulto el cabecilla Calanga, jefe de la zona; su titulado comandante y diecinueve rebeldes con armas y municiones.

Madrid 27, 5'30 tarde.

De Filipinas

Telegramas de Manila dan cuenta de haber sido batidas completamente las partidas de la provincia de Laguna, muriendo cien rebeldes, y haciéndoles veinte prisioneros: estos han manifestado que Aguinaldo manda un total de 1.000 hombres.

En el resto del archipiélago reina tranquilidad completa.

Consolidado, 64'40

CAMBIOS

Londres Falta
Paris 31'00

Madrid 27, 6'30 tarde.

Más de Cuba.

Noticias oficiales de la Habana confirman haberse presentado á indulto la partida mandada por Cabanga.

Ultima hora.

Madrid 27, 9'15 noche.

El Fiscal del proceso contra Gálvez Holguin sobre la Vaquería retiró la acusación.

El diestro Padilla, herido en la corrida del domingo, se ha agravado.

Madrid 27, 11'40 noche.

Navarro Reverter ha negado que la cobranza del impuesto á los tranvías empiece el primero de Agosto.

Para la cobranza se esperará el resultado de las proposiciones que las Empresas han presentado al Gobierno.

Madrid 27, 12'25 madrugada.

El Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga niega que se haya acordado prohibir á los militares que asistan en Málaga al banquete que se dará al general Lachambre.

En Tanger ha fundeado el crucero norteamericano Kaleig.

Madrid 28, 1'15 madrugada.

Se ha negociado la operación de las obligaciones del tesoro por 69.600.000 pesetas. Calculase que hoy terminará la suscripción.

Continúa la agitación republicana en Lisboa.

Madrid 28, 1'40 madrugada.

Hoy se repartirán las carpetas provisionales á los suscriptores al empréstito filipino.

Ha fallecido la esposa del Sr. Canalejas.

El día 10 se verificará el sorteo de los primeros tenientes de artillería para Cuba.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MAR.

SEÑAS DEL PUERTO.		SALIDAS DE CÁDIZ.	
MIERCOLES 28.			
9 de la mañana	10 de la mañana	10 de la mañana	11 de la mañana
11 de la idem.	1 de la tarde	1 de la tarde	2 de la tarde
2 de la tarde	3 de la idem.	3 de la idem.	4 de la idem.
JUEVES 29.			
10 de la mañana.	11 de la mañana	11 de la mañana	1 de la tarde.
12 de la idem.	1 de la tarde.	1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.	3 de la tarde.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de camarotes, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 27.

Reses	Peso	Precios
Vacuno 40	1195 1/2 kls.	1'36 pta.
Lanar 19	320 2 0	1'10
Cabios 0	00 000	0'00
De cerda 7	773 000	0'00

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramírez.

Funciones pa' a hoy:

A las ocho.—«Las bravías.»

A las nueve.—«El reclamo.»

A las diez.—«Las doce y media y sereno.»

A las once.—«Cuadro disolventes.»

Precios por funciones.—Botara, 0'50 céntimos. Del interior de grad., 0'30 idem.—Grada 15

